

Corrección de erratas de la Resolución de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del expediente 20000039.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 2000, página 13964, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5, apartado d), «Importe de la adjudicación», donde dice: «15.520.199 pesetas»; debe decir: «12.520.199 pesetas».—58.170.CO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo referente al concurso para la contratación de las obras de rehabilitación del edificio sito en Alicante, rambla Méndez Núñez, 41, para uso administrativo.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 25/99P.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Rehabilitación del edificio sito en Alicante, rambla Méndez Núñez, 41.
 - c) Lugar de ejecución: Alicante, rambla Méndez Núñez, 41.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.115.178.036 pesetas, equivalentes a 6.702.354.981 euros.
5. Garantía provisional: 22.303.561 pesetas, equivalentes a 134.047.099 euros.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, SS.TT. de la citada Consejería en Alicante y Castellón.
 - b) Domicilios: Calle Palau, 12; calle Churrucá, 25 y plaza Tetuán, 38.
 - c) Localidades y códigos postales: Valencia, 46003; Alicante, 03003 y Castellón, 12001, respectivamente.
 - d) Teléfono: 96 386 51 51.
 - e) Telefax: 96 386 69 86.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de las ofertas señalado en el punto 8.a) del presente anuncio, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, subgrupo 3 y categoría F.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de diciembre de 2000. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, el plazo será ampliado hasta el primer día hábil siguiente. De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

- b) Documentación que integrará las ofertas:
 1. Sobre A, la documentación administrativa.
 2. Sobre B, la proposición económica.
 3. Sobre C, la documentación técnica.

En la forma que determina el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Registro General de los SS.TT. de la citada Consejería en Alicante y Castellón.
 - 2.º Domicilios: Calle Palau, 12; calle Churrucá, 25 y plaza Tetuán, 38.
 - 3.º Localidades y códigos postales: Valencia, 46003; Alicante, 03003 y Castellón, 12001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde el acto público de apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Domicilio: Palau, 12.
 - c) Localidad: 46003 Valencia.
 - d) Fecha: Se efectuará en acto público el día 27 de diciembre de 2000.
 - e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de octubre de 2000.

Valencia, 19 de octubre de 2000.—El Director general de Patrimonio, Eloy Jiménez Cantos.—61.314.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de Vigo.
 - c) Número de expediente: 03.00.UR.540.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica a los trabajos de elaboración de fichero catastral físico y magnético, para la revisión del Catastro Urbano del municipio de Vigo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ocho meses o antes del 31 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 25.045.000 pesetas (150.524 euros).
 - Anualidades: Dos. Año 2000, 2.040.000 pesetas (12.261 euros); año 2001, 23.005.000 pesetas (138.263 euros).

5. Garantías:
 - Provisional, 500.900 pesetas (3.010 euros).
 - Definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
 - Especiales: 6 por 100 en cada certificación.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda. Gerencia Territorial del Catastro de Vigo.
 - b) Domicilio: Calle Lalin, número 2, primera planta.

- c) Localidad y código postal: Vigo, 36.271.
- d) Teléfono: 986 20 74 20.
- e) Telefax: 986 20 77 35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación; en el supuesto de que el último día para la presentación fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará hasta el día hábil siguiente.

- b) Documentación que integrará las ofertas: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: En el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Calle Lalin, número 2, primera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Vigo, 36.271.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

- e) Admisión de variantes (concurso): Ninguna.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda.
 - b) Domicilio: Calle Lalin, número 2, primera planta.
 - c) Localidad: Vigo.
 - d) Fecha: El segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuera sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Las descritas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. Gastos de anuncios: El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 3 de noviembre de 2000.—El Delegado de Economía y Hacienda, Luis Prada Somoza.—62.801.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria de Castilla y León por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

Primero.—Entidad adjudicadora: Agencia Tributaria. Delegación Especial de Castilla y León. Número de expediente: C 2000/004.

Segundo.—Objeto del contrato: Servicio de limpieza de los edificios que ocupa la Agencia Tributaria en Burgos (lote 1), Segovia (lote 2), Soria (lote 3), Valladolid (lote 4) y Zamora (lote 5).

Tercero.—Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, y forma concurso.

Cuarto.—Presupuesto base de licitación: 64.960.000 pesetas (390.417,46 euros), correspondiendo, respectivamente, a cada lote: 22.230.000 pesetas, 2.400.000 pesetas, 6.491.000 pesetas, 24.441.000 pesetas, y 9.398.000 pesetas.

Quinto.—Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación. No se exigirá si sólo se licita por los lotes 2, 3 ó 5.

Sexto.—Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Séptimo.—Obtención de documentación e información: En la Unidad Regional Económico-Finan-